

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****1559** *INDUSTRIAS PIQUERAS, S.A.*

Los Administradores solidarios de la sociedad "Industrias Piqueras, S.A.", convocan Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social sito en Logroño (La Rioja), Polígono Industrial Cantabria, calle Pescadores, 6, el día 3 de junio de 2021, a las 9:30 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los siguientes:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de distribución de resultados del Ejercicio 2020.

Segundo.- Aprobación si procede, de la Gestión Social efectuada por los Administradores de la Sociedad durante 2020.

Tercero.- Propuesta de distribución de dividendo.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Propuesta de modificación estatutaria.

Segundo.- Propuesta de renovación de auditores.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 172 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria de Junta General, incluyendo uno o más puntos en el orden del día.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Logroño, 12 de abril de 2021.- Administrador solidario, José Manuel Piqueras Gómez.

ID: A210022794-1